INFORME DE COMISARIO

COMPAÑÍA FRUINTER S.A. FRUTAS INTERNACIONALES

En mi calidad de Comisario de la Compañía FRUINTER S.A. FRUTAS

INTERNACIONALES, presento a ustedes señores socios el Informe de las Actividades

desarrolladas durante el Ejercicio Económico 2019. Según lo dispuesto en la Ley de

Compañías y el Reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el

informe de los Comisarios de la Compañía según Resolución No. 92.1.4.3.0014

publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992.

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas

y Normas Ecuatorianas de Contabilidad y disposiciones establecidas en la Ley de

Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación.

La compañía inicio sus actividades en el mes de Agosto del 2008 y sus Estados

Financieros adjunto presentan razonablemente la situación financiera al 31 de

Diciembre del 2019, los resultados de sus operaciones y los cambios de posición

financiera por el año terminado en ese periodo.

ING. CINTHIA VEGA CARDENAS

COMISARIO

RNC No. 23655